



ACTA nº 338

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las doce y treinta horas del día arriba indicado, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

Miembros natos

D.ª Mª Rosario Chaza Chimeno (Directora)
D.ª Mª Dolores Rincón Millán (Secretaria)

Representantes de departamentos (7)

D. Fernando Rico Delgado
D. Alberto Daza García
D. Rafael Esteve Pardo
D. Juan Jesús Martín del Río
D. Manuel Jesús Espín Milla

Sector A: Profesores de Cuerpos Docentes (16)

D.ª María Jesús Albarreal Núñez
D.ª María José Chávez de Diego
D. David Marín García
D. Roberto Narváez Rodríguez
D. José Antonio Barrera Vera
D.ª Margarita Cámara Pérez
D.ª María Rosario Chaza Chimeno
D.ª María Gracia Gómez de Terreros Guardiola
D. Daniel Hernández Macías
D.ª Sheila López Rosa
D. Antonio José López Tarrida
D. Andrés Martín Pastor
D. Francisco de Paula Pontiga Romero
D. Carlos Rubio Bellido
D.ª Eva María Valenzuela Montalvo

Sector B: Personal docente no perteneciente a los Cuerpos Docentes (0)

Sector C: Estudiantes matriculados en el Centro (15)

D.ª Guadalupe Estela Álvarez Cortez
D. Antonio Javier Martín Fernández
D.ª Rand Sayouri Al-hamwi
D.ª Mar Vega Martín
D.ª Nadín Soto Gallardo
D. Luis Álvarez de la Gala Pérez-Hick
D.ª Susana Rodríguez Rivera
D. Aitor Romero Delgado
D. Alejandro Betanzos García
D.ª María Hernández Moyano
D. Abel Reyes Márquez
D. Alex Benítez Ortega
D.ª María del Carmen Eslava Terino
D.ª Trinidad Avilés Ramos

Sector D: Personal de administración y servicios (5)

D.ª Amparo Molina Blanco
D.ª Mercedes González Alcoba
D.ª Soledad Jiménez Zamora
D.ª Virginia López Morgado
D. José Tapia Janel

AUSENCIAS

D. Jesús Valiente Padiá

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

D.ª Esperanza Rodríguez Mayorga
D.ª Ana María Carrasco Martín
D. Gabriel Granado Castro



Para adoptar los acuerdos oportunos en relación con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Punto 1: Aprobación de las actas nº 336 y 337 correspondientes a las sesiones anteriores.

Punto 2: Informe de la Dirección.

Punto 3: Aprobación, si procede, de la adscripción del Grado en Edificación a un ámbito de conocimiento de los previstos en el Anexo I del RD 822/2021.

Punto 4: Aprobación, si procede, de la adscripción de las materias/ asignaturas de formación básica del Grado en Edificación a un ámbito de conocimiento de los previstos en el Anexo I del RD 822/2021.

Punto 5: Aprobación, si procede, de la adscripción del máster MUGIE a un ámbito de conocimiento de los previstos en el Anexo I del RD 822/2021.

Punto 6: Aprobación, si procede, de la adscripción del máster MUPRLC a un ámbito de conocimiento de los previstos en el Anexo I del RD 822/2021.

Punto 7: Propuesta y aprobación de composición de Comisiones Delegatarias: Comisión de Premios y Distinciones, y adopción de acuerdos en su caso.

Punto 8: Propuesta y aprobación de composición de Comisiones Delegatarias: Comisión de Horarios, y adopción de acuerdos en su caso.

Punto 9: Propuesta y aprobación de composición de Comisiones Reglamentarias: Comisión de Reconocimiento de Créditos, y adopción de acuerdos en su caso.

Punto 10: Propuesta y aprobación de composición de Comisiones Reglamentarias: Comisión de Garantía de Calidad del Centro, y adopción de acuerdos en su caso.

Punto 11: Propuesta y aprobación de composición de Comisiones Estatutarias del Centro: Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio de Grado, y adopción de acuerdos en su caso.

Punto 12: Propuesta y aprobación de composición de Comisiones Estatutarias del Centro: Comisión de Prácticas Externas, y adopción de acuerdos en su caso.

Punto 13: Elección de miembros de Comisiones Estatutarias del Centro: Comisión de Docencia.

Punto 14: Elección de miembros de la Junta Electoral del Centro.

Punto 15: Ruegos y preguntas.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1: Aprobación de las actas nº 336 y 337 correspondientes a las sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento.

Punto 2: Informe de la Dirección.

2.1.- Enhorabuena a la profesora Dra. Rocío Quiñones Rodríguez, nueva profesora Permanente Laboral del departamento de Expresión Gráfica e Ingeniería de la Edificación de la ETSIE.

2.2.- Se han solicitado varios cursos/talleres dirigidos a profesores dentro de la propuesta 2.1.2. Acciones formativas para la adquisición y mejora del diseño de la enseñanza, el aprendizaje de los estudiantes, metodologías didácticas, competencias digitales, tutoría y evaluación, en el marco del **IV Plan Propio de Docencia** de la US.

- Innovación en la internacionalización del currículo universitario: diseño y ejecución de proyectos COIL (Aprendizaje Colaborativo Internacional Online) (Dr. Eduardo Herrero)
- Desarrollo de la creatividad desde la docencia universitaria: técnicas y estrategias (Dr. Eduardo Herrero)
- Uso de Sketchup como herramienta de visualización 3d, estudio y creación de planos. Modelado, texturizado e iluminación de escenarios y modelos arquitectónicos con Blender (Dra. Margarita Infante)

2.3.- Celebrada la **Auditoria de Prevención** por parte de AENOR el pasado 4 de febrero.

2.4.- Reunión con el **Comité de Autoprotección** el 12 de febrero, para organizar el simulacro anual.

2.5.- Nueva Licitación de la **copistería Planta Baja** publicada el 12 de febrero

2.6.- Se han aprobado todas las **modificaciones de grupos** solicitadas al rectorado para el próximo curso 2025/2026. Se está produciendo un crecimiento anual en torno al 30 % en primero, un 20 % en segundo y un 10 % en tercero y cuarto.

2.7.- Hemos celebrado, el pasado 11 de febrero, el **día de la mujer y la niña en la ciencia**.

2.8.- En cuanto a **internacional**:

- Nuevo acuerdo Erasmus con el Politécnico di Torino (Italia). Firmado por ambas partes, y estará disponible para el curso 2026/2027.
- Recibida de Ordenación Académica la versión Final de la doble titulación con Universidad del Bío-Bío. Enviada a la Universidad de Bío-Bío.



- Promoción curso BIP (BLENDED INTENSIVE PROGRAMS: son programas breves que utilizan formas innovadoras de aprendizaje y enseñanza) en la Builders École D'Ingenieurs (Caen, Francia), del 02 al 27 de junio. Posible colaboración alumnos y profesores.
- 3ª Jornada Informativa Erasmus+ celebrada en la ETSIE el pasado 12 de febrero. Jornada para la convocatoria de resultados
- Promoción en redes de la Movilidad SICUE, realizada el pasado 13 de febrero. Se amplían plazas: 57 plazas y 18 destinos ofertados para los estudiantes de la ETSIE.

2.9.- Conferencia “PUERTO DE SEVILLA Realidad industrial, logística y marítima”, celebrada en la ETSIE el pasado 6 de febrero de 2025.

2.10.- Participación de la ETSIE en las “V OLIMPIADAS INGENIERIA DE EDIFICACIÓN”. Son unas olimpiadas a nivel nacional organizadas entre todas las escuelas de España a través de la CODATIE, donde participan colegios e institutos. Hay un premio para la ESO y otro para Bachillerato.

2.11.- Puesta en marcha VOLUNTARIADO DE CARITAS, coordinado por las profesoras Eva Valenzuela y Cecilia Cañas. En este momento hay una convocatoria abierta de actuación.

2.12.- En marcha la organización del SALÓN DEL ESTUDIANTE 2025. Agradecer desde esta dirección la colaboración del profesor Juan Carlos Pérez Pedraza, en el diseño del stand de nuestra escuela.

2.13.- Se está organizando la EXPOSICIÓN “SPLENDOR LAPIDIS”, sobre la obra de restauración, recientemente finalizada, de la capilla del Sagrario de la Catedral de Sevilla. Esta exposición ya se ha realizado en Cajasol y la hemos adaptado a nuestros espacios.

Inauguración el próximo 12 de marzo. El COAAT (Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla) ha financiado esta exposición al 100 %.

2.14.- Próxima visita CARMONA como apoyo a la candidatura a patrimonio de la humanidad, el próximo día 22 de marzo. Actualmente D. José Mª Cabeza (antiguo profesor de la ETSIE) está liderando esta iniciativa.

2.15.- En cuanto a investigación y posgrado:

- Se ha solicitado la ayuda para el nuevo **Premio al artículo científico** de la ETSIE, curso 2024/25.
- Reunión Comisiones Ordenación Académicas MUGIE y MUPRLC:
 - Renovación de Guía para la elaboración de TFM.
 - Elaboración de procedimiento para defensas de TFM online.
- En marcha el proceso de encuestas para la satisfacción del estudiantado con el título.



- Reunión con el Vicerrectorado de Ordenación Académica: modificación MUGIE y nuevos títulos.

Estamos trabajando en transformar el MUGIE en un máster de Eficiencia Energética en Edificación. Ya se ha presentado la solicitud y estamos trabajando en el desarrollo de la memoria de verificación, con lo cual para abril/mayo podamos aprobarla en JC y enviarla al rectorado para que sea aprobada por el Consejo de Gobierno actual. Con los plazos previstos podría empezar en septiembre de 2026.

2.16.- Asistencia a actos y reuniones (desde la última JC):

20/01/2025	Claustro Universitario	Facultad CCEE. US	M ^a . Rosario Chaza Chimeno.
20/01/2025	Desayuno empresarial <u>Rehabilitaverde Sevilla2025</u>	Colegio de Aparejadores Sevilla.	Rafael Esteve Pardal.
28/01/2025	Inauguración centro Innovación Universitaria Andalucía-Algarve-Alentejo.	Instalaciones CIU3A, en el Puerto de Sevilla.	M ^a . Rosario Chaza Chimeno.
29/01/2025	Reunión Proyectos Innovación Docente 2024-25. (4 ^a Reunión)	Aula 3.1	M ^a . Rosario Chaza Chimeno.
30/01/2025	Reunión Prácticas Máster Prevención RLC	Despacho de Dirección	M ^a . Rosario Chaza Chimeno. Rafael Esteve Pardal. Soledad Jiménez Zamora. Isidro Cortés Albalá. Eva Valenzuela Montalvo. Juan Jesús Martín del Río. Juan Manuel Macías Bernal.
30/01/2025	<u>Reunión Splendor Lapidis</u>	Despacho de Dirección	M ^a . Rosario Chaza Chimeno Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores. Rafael Esteve Pardal. Almudena Laboisie
04/02/2025	Auditoria del Centro. Prevención Riesgos Laborales	Centro	M ^a . Rosario Chaza Chimeno. Amparo Molina Blanco. Soledad Jiménez Zamora. Virginia López Morgado.
05/02/2025	Reunión con Vicerrectora Ord. Académica	Despacho Vicerrectora.	M ^a . Rosario Chaza Chimeno. Margarita Cámara Pérez. Juan Moyano Campos. David Marín García. José A. Barrera Vera. Jacinto <u>Canivell G^a</u> Paredes.
12/02/2025	Reunión Comité Autoprotección del Centro	Despacho de Dirección	M ^a . Rosario Chaza Chimeno. Amparo Molina Blanco
13/02/2025	Reunión Máster Eficiencia Energética y Sostenibilidad. Memoria de Verificación	Despacho de Dirección	M ^a . Rosario Chaza Chimeno. Carlos Rubio Bellido. Margarita Cámara Pérez
17/02/2025	Reunión con Vicerrectora D ^a . Carmen Vargas. Relaciones Institucionales e Internacionalización.	Despacho de Dirección del Centro	M ^a . Rosario Chaza Chimeno.



Punto 3: Aprobación, si procede, de la adscripción del Grado en Edificación a un ámbito de conocimiento de los previstos en el Anexo I del RD 822/2021.

La directora informa todo el proceso por el cual se solicita esta adscripción.

En este contexto, hasta ahora, estábamos incluidos en áreas de conocimiento y con la nueva LOSU (Ley Orgánica del Sistema Universitario) se refiere a ámbitos de conocimiento.

Hay un ámbito afín a nuestro Grado que es “Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil”, pero la US solicita que sea aprobado en Junta de Centro.

Por lo tanto, la propuesta de adscripción del Grado es al siguiente ámbito:

Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 4: Aprobación, si procede, de la adscripción de las materias/ asignaturas de formación básica del Grado en Edificación a un ámbito de conocimiento de los previstos en el Anexo I del RD 822/2021.

En este caso, nos solicitan que se definan los ámbitos, al menos de las asignaturas básicas.

La directora aclara que, los ámbitos sirven para las convalidaciones de las asignaturas entre las distintas escuelas del territorio nacional.

Interviene la coordinadora del Grado, *la profesora Sheila López*, y aclara el procedimiento de convalidación: las asignaturas básicas que no son del ámbito de la titulación no tienen un reconocimiento automático.

La directora explica la adscripción propuesta de cada una de las asignaturas básicas.

Cód. Asig.	Asignatura	Créditos	Ámbito de conocimiento de la asignatura según vinculación a materia básica de rama de conocimiento
2440001	Derecho	6	Derecho y especialidades jurídicas
2440002	Dibujo Aplicado a la Ingeniería de Edificación	6	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil
2440003	Física I: Mecánica	6	Física y astronomía
2440004	Fundamentos de los Materiales de Construcción	6	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil
2440005	Geometría Descriptiva I	6	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil
2440006	Geometría Descriptiva II	6	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil
2440008	Matemática Aplicada a la Edificación I	6	Matemáticas y estadística
2440009	Matemática Aplicada a la Edificación II	6	Matemáticas y estadística
2440014	Economía Aplicada a la Empresa	6	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil
2440017	Física II: Fundamento de las Instalaciones	6	Física y astronomía

Con esta propuesta, cumplimos con el requisito de mantener al menos la mitad de las asignaturas básicas dentro del mismo ámbito de conocimiento que la titulación.



Interviene la *profesora M^a Jesús Albarreal*, y pregunta sobre qué trascendencia tiene, por ejemplo, si Derecho está adscrito al ámbito de “Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil” en vez de al ámbito de “Derecho y especialidades jurídicas”.

Contesta la coordinadora del Grado, *la profesora Sheila López*, que desde el rectorado nos informan que no hay ninguna trascendencia, y según la normativa al respecto no afecta al contenido de la materia, ni al profesorado ni al departamento al que esté adscrita, tan solo a efectos de convalidación, es decir, al no estar en el mismo ámbito de la titulación no hay porque convalidarla si viene aprobada de otra titulación de otro ámbito.

Interviene la responsable *de secretaría Soledad Jiménez*, plantea una duda, por ejemplo, si las asignaturas de Física las adscribimos al ámbito propuesto de “Física y astronomía” y viene un estudiante que tiene superada la asignatura de física en el ámbito de “Física y astronomía” de otra titulación que no es de nuestro ámbito, ¿se le convalida?

Contesta la coordinadora del Grado, *la profesora Sheila López*, que no se le convalida, ya que según el decreto RD 822/2021, se pueden convalidar las asignaturas de las titulaciones que vienen del mismo ámbito que nuestra titulación, aquellas de formación básica que están adscritas a ese mismo ámbito.

Tras la intervención y debate entre varios profesores, la directora informa que es obligatorio que le asignemos ámbito a las asignaturas básicas, y que, al menos la mitad tienen que pertenecer al mismo ámbito de la titulación, y hay que aprobarlo en Junta y entregarlo en la fecha indicada, por ese motivo se trae a esta Junta de Centro.

Interviene *la profesora M^a José Chávez*, que es miembro de la Comisión de reconocimiento de créditos, y comenta que hay alumnos que vienen de otras ingenierías que cuando llegan aquí traen carencias en materia necesaria para este Grado, por lo que en ese caso está bien que el reconocimiento no sea automático. En este momento todas las ingenierías están en el mismo área, con lo cual cualquier alumno que venga de alguna ingeniería se le reconoce, pero en el nuevo ámbito de “Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil”, tiene dudas si los que vienen, por ejemplo, del área de urbanismo traen los conocimientos adecuados.

Interviene la responsable *de secretaría Soledad Jiménez*, que también es miembro de la Comisión de reconocimiento de créditos, incide en que si ahora las titulaciones tienen que adherirse a este ámbito, que es un ámbito más concreto, las competencias serán más similares.

Aclara la directora, que estamos hablando de ámbitos a efectos de convalidación, no de planes de estudio. Y en este momento los planes de estudio no han cambiado por lo que van a seguir con las mismas carencias.

La propuesta que se trae es para que, a través de la comisión de reconocimiento de créditos, se tengan que analizar las asignaturas que no están en el mismo ámbito, que no sea convalidación automática.

Interviene el *profesor Juan Jesús Martín del Río*, y pregunta que si, por ejemplo, la asignatura de Física de la Universidad de Cuenca no está en el ámbito nuestro no se le convalida. Le responde la directora que no se le convalida de forma automática.



Tras un breve debate, la *profesor M^a Jesús Albarreal* propone que se vote la propuesta presentada ya que no conoce la trascendencia de estas decisiones y desea abstenerse en este asunto:

Se procede a votar:

Votos a favor: 22 Votos en contra: 0 Abstenciones: 10

Queda aprobada la propuesta por mayoría.

Punto 5: Aprobación, si procede, de la adscripción del máster MUGIE a un ámbito de conocimiento de los previstos en el Anexo I del RD 822/2021.

Ámbito propuesto: Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil.

Se aprueba el ámbito propuesto por asentimiento.

Punto 6: Aprobación, si procede, de la adscripción del máster MUPRLC a un ámbito de conocimiento de los previstos en el Anexo I del RD 822/2021.

Ámbito propuesto: Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil.

Se aprueba el ámbito propuesto por asentimiento.

Punto 7: Propuesta y aprobación de composición de Comisiones Delegatarias: Comisión de Premios y Distinciones, y adopción de acuerdos en su caso.

<i>Presidenta (directora)</i>	M ^a Rosario Chaza Chimeno
<i>Profesores</i>	Margarita Cámara Pérez Daniel Hernández Macías Rafael Esteve Pardal
<i>Administradora de Gestión del Centro (Secretaria)</i>	Amparo Molina Blanco
<i>Alumnos</i>	Antonio Javier Martín Fernández Guadalupe Estela Álvarez Cortez

Se aprueba la propuesta por asentimiento



Punto 8: Propuesta y aprobación de composición de Comisiones Delegatarias: Comisión de Horarios, y adopción de acuerdos en su caso.

<i>Presidenta (directora)</i>	M ^a Rosario Chaza Chimeno
<i>Subdirectora de Innovación Docente</i>	M ^a del Valle García Soria
<i>Subdirectora de Investigación, Posgrado y Calidad</i>	Margarita Cámara Pérez
REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTO	
<i>Departamento Física Aplicada II</i>	Antonio José López Tarrida
<i>Departamento Estructura de Edificación e Ingeniería del Terreno</i>	Esperanza Rodríguez Mayorga
<i>Departamento Matemática Aplicada I</i>	M ^a José Chávez de Diego
<i>Departamento Expresión Gráfica e Ingeniería en la Edificación</i>	M ^a Dolores Rincón Millán
<i>Departamento Construcciones Arquitectónicas II</i>	Eva Valenzuela Montalvo M ^a Gracia Gómez de Terreros
<i>Departamento Organización Industrial y Gestión de Empresas II</i>	Ana María Carrasco Martín
<i>Departamento Ingeniería Gráfica</i>	Rafael Esteve Pardal
REPRESENTANTE DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	
<i>PAS</i>	Soledad Jiménez Zamora
Representantes estudiantes	Rand Sayouri Al-Hamwi Trinidad Avilés Ramos Nadín Soto Gallardo Abel Reyes Márquez

La directora informa que el departamento de construcciones, en base al art. 5 del Reglamento de funcionamiento de la ETSIE, solicita dos representantes que aparecen en el cuadro anterior.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.



Punto 9: Propuesta y aprobación de composición de Comisiones Reglamentarias: Comisión de Reconocimiento de Créditos, y adopción de acuerdos en su caso.

<i>Presidenta (Directora)</i>	M ^a Rosario Chaza Chimeno
<i>Secretaria</i>	M ^a Dolores Rincón Millán
<i>Responsable de Administración del Centro</i>	Soledad Jiménez Zamora
REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTO	
<i>Departamento Física Aplicada II</i>	Agustín Fernández Rueda
<i>Departamento Estructura de Edificación e Ingeniería del Terreno</i>	Margarita Cámara Pérez
<i>Departamento Matemática Aplicada I</i>	M ^a José Chávez de Diego
<i>Departamento Expresión Gráfica e Ingeniería en la Edificación</i>	Juan José Moyano campos
<i>Departamento Construcciones Arquitectónicas II</i>	Juan Luis Barón Cano
<i>Departamento Organización Industrial y Gestión de Empresas II</i>	Ana María Carrasco Martín
<i>Departamento Ingeniería Gráfica</i>	Rafael Esteve Pardal
Alumnos	Diego Bezanilla Cerezal Jesica González Soriano Mar Vega Martín Alejandro Betanzos García

Se aprueba la propuesta por asentimiento.



Punto 10: Propuesta y aprobación de composición de Comisiones Reglamentarias: Comisión de Garantía de Calidad del Centro, y adopción de acuerdos en su caso.

<i>Presidenta (Directora)</i>	M ^a Rosario Chaza Chimeno
<i>Subdirectora de Investigación, Posgrado y Calidad</i>	Margarita Cámara Pérez
<i>Secretaria</i>	M ^a Dolores Rincón Millán
REPRESENTANTES	
Representante Profesorado Curso 1º GRADO <i>Dpto. Matemática Aplicada I</i>	Antonio L. Fernández Pérez - Rendón
Representante Profesorado Curso 2º GRADO <i>Dpto. Física Aplicada I</i>	Sheila López Rosa
Representante Profesorado Curso 3º GRADO <i>Dpto. Expresión Gráfica e Ingeniería en la Edificación</i>	Pedro Fernández de Valderrama Aparicio
Representante Profesorado Curso 4º GRADO <i>Dpto. Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno</i>	José Carlos Gutiérrez Blanco
Representante MÁSTER MUPRLC <i>Dpto. Construcciones Arquitectónicas II</i>	Juan Manuel Macías Bernal
Representante MÁSTER MUGIE <i>Dpto. Construcciones Arquitectónicas II</i>	Juan Jesús Martín del Río
Representante PAS	Soledad Jiménez Zamora
Representante COAATT Sevilla (Presidente)	José Manuel Flores Martín
Representante Sector Empresarial (Empresa JARQUIL)	José M. Villanueva Accame
Representante estudiantes	Guadalupe Estela Álvarez Cortez
Oficina de Gestión de la Calidad-US (experto externo)	Manuel R. Ternero Rodríguez Alicia Gómez Vega

Se aprueba la propuesta por asentimiento.



**Punto 11: Propuesta y aprobación de composición de Comisiones Estatutarias del Centro:
Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio de Grado, y adopción de acuerdos en su caso.**

<i>Presidenta (Directora)</i>	M ^a Rosario Chaza Chimeno
<i>Subdirectora de Innovación Docente</i>	M ^a del Valle García Soria
<i>Secretaria</i>	M ^a Dolores Rincón Millán
REPRESENTANTES DEPARTAMENTO POR MATERIA	
<i>Departamento Física Aplicada II</i>	Helena Moreno González Manuel Espín Milla
<i>Departamento Estructura de Edificación e Ingeniería del Terreno</i>	Margarita Cámara Pérez José Carlos Gutiérrez Blanco
<i>Departamento Matemática Aplicada I</i>	M ^a Ángeles Garrido Vizueté
<i>Departamento Expresión Gráfica e Ingeniería en la Edificación</i>	Antonio Martínez Pérez David Marín García Isabel Galván López
<i>Departamento Construcciones Arquitectónicas II</i>	Valeriano Lucas Ruiz Juan Luis Barón Cano José Castro Fuertes Francisco J. Alejandro Sánchez Aurora Ortega Almagro Pilar Civantos Nieto M ^a Gracia Gómez de Terreros G. Cecilia Cañas Palop Carlos Rubio Bellido M ^a Jesús Albarreal Núñez Francisco J. Guevara García Juan Jesús Martín del Río
<i>Departamento Organización Industrial y Gestión de Empresas II</i>	Ana María Carrasco Martín
<i>Departamento Ingeniería Gráfica</i>	Gabriel Granado Castro Roberto Narváez Rodríguez
Representantes estudiantes	Marina Braza Granado Alba Márquez Verdugo Hasling Victoria Obando Sobalvarro Trinidad Avilés Ramos Guadalupe Estela Álvarez Cortez Susana Rodríguez Rivera María Hernández Moyano Juan Vasili Gallardo Gallardo Andrea Navarro Boje Lucía Rebollo Martínez Valentina Anais Morales Silva Aitor Romero Delgado Antonio Javier Martín Fernández
Representante COAATT Sevilla	José Manuel Flores Martín
Representante del Consejo Andaluz de Colegios de AAT	José Conde Heredia
Representante de empresa	José Manuel Villanueva Accame

Se aprueba la propuesta por asentimiento.



Punto 12: Propuesta y aprobación de composición de Comisiones Estatutarias del Centro: Comisión de Prácticas Externas, y adopción de acuerdos en su caso.

<i>Presidenta (Directora)</i>	M ^a Rosario Chaza Chimeno
<i>Subdirector de Estudiantes, Relaciones Institucionales y Empresas</i>	Rafael Esteve Pardal
<i>Secretaria</i>	M ^a Dolores Rincón Millán
<i>Tutor Académico Prácticas del GRADO</i>	Eva Valenzuela Montalvo
<i>Tutor Académico Prácticas del MUPRLC/MUSIE</i>	Juan Jesús Martín del Río Isidro Cortés Albalá
<i>Responsable de Administración del Centro</i>	Soledad Jiménez Zamora
<i>Alumnos</i>	M ^a del Carmen Eslava Terino Natalie Mondragón Valencia

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 13: Elección de miembros de Comisiones Estatutarias del Centro: Comisión de Docencia.

Según art. 49 del Reglamento de funcionamiento del centro, se ha procedido a convocar elecciones para la renovación de los miembros de la Comisión de Docencia. Para ello se abrió convocatoria pública el día 22 de enero de 2025 y se cerró el día 31 del mismo mes.

La Comisión de Docencia queda conformada de la siguiente forma:

SECTOR “PROFESORES A TIEMPO COMPLETO”: Tres miembros (3)

- D. David Marín García
- D. Francisco Ramón Lozano Martínez
- D. Agustín Fernández Rueda

SECTOR “ESTUDIANTES”: Tres miembros (3)

- D. Alex Benítez Ortega
- D^a Susana Rodríguez Rivera
- D^a María Hernández Moyano



Punto 14: Elección de miembros de la Junta Electoral del Centro.

Según art. 67 del Reglamento de funcionamiento del centro, se ha procedido a convocar elecciones para la renovación de los miembros de Junta Electoral. Para ello se abrió convocatoria pública el día 3 de febrero de 2025 y se cerró el día 10 del mismo mes:

La Junta Electoral del Centro queda conformada de la siguiente forma:

SECTOR (A). PROFESORES PERTENECIENTES A LOS CUERPOS DOCENTES: Dos miembros (2).

- D. David Marín García
- D. Juan Luis Barón Cano

SECTOR (B). PROFESORES NO PERTENECIENTES A CUERPOS DOCENTES: Un miembro (1).

- D. Joaquín M. Aguilar Camacho

SECTOR (C). ALUMNOS: Dos miembros (2).

- Guadalupe Estela Álvarez Cortez
- Rand Sayouri Al-Hamwi

SECTOR (D). PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: Un miembro (1).

- D^a Soledad Jiménez Zamora

Punto 15: Ruegos y preguntas.

Interviene la *profesora M^a Jesús Albarreal*, y pregunta a qué títulos se refiere cuando en el informe de dirección se ha hablado de la reunión con Ordenación Académica.

La directora contesta que, aunque ya se ha comentado en otra JC, se está barajando un máster de nueva creación denominado "Máster BIM & Construction and Facility Management".

Al ser un máster de nueva creación hay que esperar que la Junta de Andalucía abra de nuevo la convocatoria del mapa de nuevas titulaciones, y eso será en septiembre/octubre del 2026. La vicerrectora, que está finalizando su mandato, nos comenta que se presente en septiembre de este año para que el nuevo equipo de gobierno tenga ya conocimiento y se vayan haciendo las revisiones y modificaciones precisas, hasta que se pueda presentar en 2026 en la Junta de Andalucía.



Interviene la *profesora M^a Jesús Albarreal*, y quiere hacer un ruego, y es que se debería hacer una modificación/actualización del Reglamento del Centro. Hay dos temas, entre otros, que le parecen extraños, uno de ellos las “Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudio”, que en otras titulaciones y centros son las que analizan la revisión de los planes de estudio y en el nuestro no. Contesta la *subdirectora Margarita Cámara* y la *secretaria*, que las funciones de dichas Comisiones las establece el Estatuto de la Universidad no nuestro reglamento. En este caso, la profesora *M^a Jesús Albarreal* considera que, si no se hace en la de seguimiento, se deben crear Comisiones de Planes de Estudio.

Contesta la directora, que en este momento se está conformando un “*grupo de trabajo*” para ver las conclusiones de los tres, o casi, cuatro años ya de trabajo de los sucesivos proyectos de innovación docente y en función de esas conclusiones, tendríamos una base de partida para que se trabaje en esa Comisión.

Interviene la *profesora M^a Jesús Albarreal*, y con respecto al grupo de trabajo, que ya se propuso en otra Junta de Centro, no le parece oportuno ni razonable que ese tema se haga en ese formato, si no en una Comisión, del tipo que sea, establecida por la Junta de Centro para trabajar sobre los planes de estudio, por la relevancia del tema.

Continúa la *profesora M^a Jesús Albarreal*, con el segundo tema sobre la modificación del reglamento, y es la “Comisión de Horarios”, que debería llamarse, como en otros centros, “Comisión de Ordenación Académica”, ya que las cuestiones que se derivan de esa comisión no son solo los horarios, sino otros aspectos académicos más amplios. Por lo que propone, que cuando se modifique el reglamento se le denomine “Comisión de Ordenación Académica”.

Interviene la directora, y confirma que hay que crear una Comisión para la revisión/actualización del plan de estudios del Grado, y esa comisión trabajará en base a los datos con los que está trabajando el “grupo de trabajo” mencionado.

Interviene la coordinadora del Grado, la *profesora Sheila López*, que el objetivo de ese “grupo de trabajo” no es hacer una propuesta de modificación en firme del plan de estudios, si no analizar toda la información de los proyectos de innovación y otras cuestiones que han ido surgiendo que denotan que hay cosas que se deben cambiar.

También se han pasado muchos cuestionarios, se ha recogido la opinión de los egresados, se han hecho cuestionarios a los profesores del grado sobre la ordenación temporal de sus asignaturas, de la oferta de optativas, se pasó un cuestionario al colegio oficial de aparejadores y arquitectos técnicos de Sevilla sobre todos los temas relacionados... En otra Junta anterior, que se trató este tema, la delegación de alumnos que también planteaba esta problemática, acordaron pasar un cuestionario (ya lo están haciendo) al propio alumnado del Grado para recopilar información sobre distintos aspectos.

Todas estas respuestas hay que analizarlas, y por lo tanto la idea del “grupo de trabajo” (que además solicitó un representante de cada departamento) es ver qué hay y esa información trasladarla a Junta de Centro, la cual decidirá qué tipo de Comisión o Grupo se crea y que tenga la representación correspondiente.



Interviene la directora, al respecto de este tema, e indica que ya hay procesos paralelos trabajando, como la adecuación de los planes de estudio que vaya requiriendo la LOSU, o la CODATIE que está trabajando en la actualización del libro blanco y de la orden ECI, por lo que al final todo terminará convergiendo y finalmente habrá una Comisión que analice todos los datos.

Interviene la *profesora M^a Jesús Albarreal*, que la comisión de planes de estudio se tendría que haber constituido con anterioridad, y propone que se haga una Comisión Delegataria de Junta de Centro constituida con la representación de todos los sectores, estudiantes, PTGAS y PDI por departamentos.

Interviene la directora, que el equipo directivo es plenamente consciente de la necesidad de actualización del grado en edificación, motivo por el cual llevamos trabajando desde el principio del mandato en la recopilación de toda la información necesaria para poder hacer esa actualización, es más, en junio de 2021 (habíamos comenzado en abril) presentamos el primer proyecto de innovación para conocer la situación real.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la directora levanta la sesión a las catorce horas, en lugar y fecha ut supra, de lo que como Secretaria de esta Junta de Centro doy fe.

Vº.Bº.

La Directora

La Secretaria

D^a. María Rosario Chaza Chimeno

D^a. M^a Dolores Rincón Millán